



 **DIRECTO**

SUSPENDIDA LA DECLARACIÓN DE BEGOÑA GÓMEZ, EN DIRECTO

Europa demanda a Philips por respiradores que podrían producir cáncer: ¿cuántos afectados hay en España?

- ✓ Los denunciantes reclaman al menos 70.000 euros por paciente por estrés emocional





Un tipo de respiradores pulmonares artificiales.



DIEGO BUENOSVINOS

Especialista en periodismo de Salud en OKDIARIO; responsable de Comunicación y Prensa en el Colegio de Enfermería de León. Antes, redactor jefe en la Crónica el...

04/07/2024 16:15 ACTUALIZADO: **04/07/2024 16:15**

✓ Fact Checked

Una coalición internacional de despachos de abogados anunció este jueves la primera demanda colectiva paneuropea de la historia de la Unión Europea en el ámbito de la salud, que **denuncia a Philips** por riesgos asociados a sus aparatos de su filial Respironics, por los que la compañía neerlandesa pactó 1.100 millones de dólares (unos 1.018 millones de euros) de indemnizaciones en Estados Unidos.

El caso se remonta a 2021, **cuando se descubrió que la espuma empleada en los respiradores utilizados para tratar la apnea del sueño** y otros trastornos podría degradarse, liberando partículas potencialmente tóxicas en las máscaras usadas por los pacientes, lo que **provocó la**





A principios de abril, el fabricante, que el pasado 29 de enero ya había comunicado los términos principales del decreto de consentimiento, confirmó que sus **filiales Philips Holding USA y Philips Respironics** habían llegado a un acuerdo final sobre el decreto de consentimiento con el Departamento de Justicia (DoJ) y la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA), cuyas condiciones comenzaron a discutir en julio de 2022.

Esos dispositivos, y **otros respiradores de Respirotronics**, tienen un motor eléctrico que bombea el aire a través de un tubo y una máscara. Producen un **ruido molesto para el paciente** y quien comparta la habitación, por lo que la compañía forró los aparatos con una espuma de poliéster para amortiguar el sonido.

Pero esta se degrada con el **calor y la humedad** del aparato y contiene 53 compuestos tóxicos que pueden producir distintos tipos de cánceres o disrupciones endocrinas, entre otros.





Red de Justicia Global y socio del despacho italiano Ambrosio & Commodo, quien agregó que «no hace falta tener **una exposición prolongada**» y «basta con usarlo una vez para incurrir en riesgo».

En España hay 79.727 afectados

Al menos 1,2 millones de ciudadanos europeos han utilizado esos respiradores, cuyo modelo más conocido se llama Dream Station y se emplea para facilitar el descanso nocturno en pacientes con enfermedades como apnea del sueño, mientras que en **España hay al menos 79.727 usuarios, según los denunciantes.**

Impulsada por la asociación de consumidores italiana ADUSBEF, **la denuncia fue presentada el 21 de junio en un tribunal de Milán (Italia)**, que aún tiene que decidir si la acepta como demanda colectiva comunitaria en virtud de la recientemente aprobada Directiva de Acciones de Representación.

✓ **Si prospera todos los que se consideren afectados por el problema podrán sumarse a la demanda colectiva a través de la www.cpaeurope-classaction.com creada por los quince bufetes de la coalición.**

La justicia italiana ya obligó el año pasado a Philips a reemplazar los aparatos en Italia, bajo multa de **20.000 euros por día de retraso**, y la compañía también los retiró en otros países como España, pero no en toda la Unión Europea.

Los denunciantes reclaman al menos 70.000 euros por paciente por estrés emocional, basándose en que la justicia italiana otorgó por ese concepto compensaciones de 50.000 euros por pasajero que sobrevivió al naufragio del crucero Costa Concordia en 2012.

Piden también que los tribunales obliguen a Philips a pagar indemnizaciones mayores para pacientes que hayan efectivamente sufrido **daños por los respitadores defectuosos** y que se indemnice también a **los familiares de pacientes fallecidos.**





estadounidense en enero al acordar el pago de 1.100 millones de dólares (unos 1.018 millones de euros) en un país donde se habían vendido 5 millones de aparatos de los 15 millones repartidos por todo el mundo (1,2 millones en Europa).

Según los denunciantes, la compañía conocía el problema al menos desde 2015 y «en 2021 ellos mismos dijeron que podía ser cancerígeno», declaró el abogado francés **Christophe Leguevaques**.

«**Hace 13 años que Philips sabe que es malo para los pacientes**», dijo Bertone. «Muchos de estos equipos están en salas de cuidados intensivos», recordó Bertone, quien agregó que durante la pandemia de Covid estos aparatos fueron «utilizados por mucha gente».

Los denunciantes reclaman al consejero delegado de Philips, Roy Jacobs, que explique «**qué sabía y por qué tardaron tantos años en reaccionar**» tras «un error técnico enorme, masivo, por su parte», agregó.

«Es momento de actuar en Europa. Durante años hemos visto grandes compañías muy castigadas en Estados Unidos y en Europa, no ha pasado nada, como con Volkswagen en el caso del 'dieselgate'», dijo el abogado español Carlos Villacorta, socio del despacho BCVLex.

TEMAS: [Compañías](#) • [Hospitales](#) • [Sistema respiratorio](#)

